



ACTA

DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE EXPLOTACION DEL HENARES EL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 2020

Sres. Asistentes:

Presidente:

D. Álvaro Martínez Dietta
Director Técnico de la C.H.T.

Vocales y asistentes:

D. Adriano García-Loygorri Verástegui
Jefe de Explotación de la C.H.T.

D^a Mireia García-Cuenca Fernández
Comisaría de Aguas de la C.H.T.

D^a Belén Benito Martínez
Canal de Isabel II

D. Diego Pérez-Cecilia Aguilar
Canal de Isabel II

D^a Carmen Marta Soriano Roncero
Canal de Isabel II

D. Jesús Ángel López Ruíz
Comunidad de Regantes de los Riegos del Bornova
Representando también a D. Ángel Esteban Llorente
y a D. Alfonso Fernández Romero

Secretario:

D. Enrique Moreno Calle
Jefe Servicio Zona 4^a de Explotación

Previamente convocados por el Sr. Presidente, se reúnen por video conferencia, siendo las 10:33 h del día 17 de noviembre de 2020, las personas que al margen se relacionan, componentes de la Junta de Explotación del Henares.

El **Sr. Presidente** da la bienvenida a los asistentes y pasa a deliberar sobre los asuntos del Orden del Día.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. SITUACIÓN DE EMBALSES.
3. ACTUACIONES PREVISTAS Y EN EJECUCIÓN.
4. RUEGOS Y PREGUNTAS.



D. Álvaro Martínez Dietta toma la palabra y agradece la asistencia a esta Junta de Explotación, segunda del año hidrológico 2019-2020.

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

D^a Marta Soriano expone que en lo referente al punto último, Tarifas y Fondos Europeos, el Canal es el que no está de acuerdo con esa interpretación porque es un tema jurídico y además, la Confederación nunca se ha manifestado en las alegaciones, que va contra la Ley la cláusula del Convenio.

D. Álvaro Martínez Dietta responde que se modificará el Acta y se pondrá "Canal".

No habiendo ninguna otra observación que hacer al Acta, que ha sido enviada previamente a los vocales, ésta se da por aprobada.

2. Situación de Embalses.

D. Adriano García-Loygorri comienza señalando que los datos de los embalses que publica la página de Comisaría de Aguas, son los siguientes:

Alcorlo:	93,0 Hm³
El Atance:	12,46 Hm³
Beleña:	34,87 Hm³
Pálmaces:	20,75 Hm³

En el Henares y en general la Cabecera, ha llovido en torno a la media y estamos por encima de la media de los últimos 10 años, en situación de normalidad según el Plan de Sequías por lo que esta situación no anima al pesimismo.

3. Actuaciones previstas y en ejecución.

Toma la palabra **D. Enrique Moreno** e informa que lo expuesto por D^a Marta Soriano debe referirse a la Junta de Explotación de Tajuña-Tajo Medio-Jarama.

D^a Marta Soriano se disculpa.

Prosigue D. Enrique Moreno indicando que hay un contrato que ha finalizado recientemente que es el Contrato de Servicios para la Coordinación de Seguridad y Salud de todas las obras de la Zona 4^a de Explotación y se está pendiente de que se adjudique el nuevo contrato. Mientras esto sucede, tenemos un contrato-puente a través de TRAGSATEC.



Como actuaciones que están en ejecución está el contrato de Servicios para el Apoyo en las Labores de Explotación, Mantenimiento y Conservación de las presas de la Zona 4ª. En este caso, afecta a las presas de Alcorlo, Beleña, Pálmaces y El Atance.

Pendiente de contratar porque ya está adjudicado, está el contrato de servicios para el Mantenimiento de todas las carreteras y caminos que afectan a esta Zona 4ª. También está pendiente de iniciarse porque ya está contratado, la obra de la Instalación de Flotantes en la Presa de Beleña.

Dentro de las actuaciones en la Presa de Beleña hay un contrato de servicios para la Adecuación y Actualización de los Planes de Emergencia de Beleña, Alcorlo y Pálmaces, que también está adjudicado y pendiente de contratación. Igualmente se encuentra en licitación un contrato marco para el Apoyo en la Redacción de Proyectos de la Zona 4ª de Explotación.

En Alcorlo, como proyecto redactado y en fase de tramitación, está el Proyecto de Mejora de las Condiciones de Seguridad y Adecuación de Accesos a las Cámaras de Desagües y Protección con Escollera del Paramento de Aguas Arriba de la Presa de Alcorlo.

Respecto a Pálmaces, hay tres proyectos redactados que obedecen, varios de ellos, a los ensayos en modelo reducido de esta presa. Uno es el Proyecto de Adecuación del Cuenco Amortiguador. Otro hace referencia a la Adecuación del Aliviadero y el tercero es un proyecto de Consolidación de las Pantallas de Impermeabilización y Adecuación de la Pantalla de Drenaje de dicha presa.

En El Atance, como proyecto redactado, está la Remodelación del Aliviadero, según un ensayo en modelo reducido del CEDEX, y ahora se inicia un proyecto de Extracción de Testigos que se necesita para el análisis de las características del hormigón y del cimiento, con la colaboración del CEDEX.

D. Adriano García-Loygorri añade que el ensayo de permeabilidad in situ del espaldón aguas arriba de la Presa de Alcorlo es necesario para ver qué solución se puede adoptar de cara a la mejora de la estabilidad del paramento aguas arriba, trabajando con el CEDEX, y estudiar con éste el hormigón, el cimiento y el contacto cimiento-hormigón de la Presa de El Atance, para mejorar la estabilidad y poder explotar la presa al 100%.

D. Enrique Moreno comenta que, por parte del CEDEX, se están realizando dos estudios. Uno en la presa de Alcorlo y otro en El Atance.

En Alcorlo, como consecuencia del proyecto antes mencionado de Mejora de las Condiciones de Seguridad y Adecuación de Accesos a las Cámaras de Desagües y Protección con Escollera del Paramento de Aguas Arriba, se realizó un estudio de la estabilidad de la presa. En este estudio se comprobó que era un elemento fundamental la permeabilidad del espaldón de aguas arriba. En función de esa permeabilidad, las



condiciones de estabilidad variaban por lo que era fundamental conocer el coeficiente de permeabilidad. Las características de la escollera pueden variar con el tiempo.

Adicionalmente, cuando se hizo los trabajos de auscultación de esta presa, se realizaron perforaciones con extracción de testigos para poder incorporar dentro del cuerpo de presa y se comprobó que en algunas zonas, las características del hormigón ofrecían dudas: en algunos tramos no éramos capaces de recuperar el testigo y en muchos de los tramos, el hormigón salía liberado, y se decidió estudiar el contacto presa-cimiento para pedir al CEDEX que estudiase también las características mecánicas del hormigón.

4. Ruegos y Preguntas.

No habiendo ninguna pregunta, **D. Álvaro Martínez Dietta** agradece a los presentes su asistencia, y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 10:45 h.

*Acta aprobada en la Junta de Explotación del Henares de
19 de julio de 2021, lo que certifico..*

El Secretario de la Junta de Explotación